



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 120120
CUI. 11001020400020210214800

ACCIONANTE CITIBANK COLOMBIA S.A

**ACCIONADO: SALA DE DESCONGESTIÓN 3 SALA DE CASACIÓN LABORAL CSJ
AVISO DE ENTERAMIENTO**

Se fija hoy veintiséis (26) de octubre de 2021, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta secretaría y en la página WEB de esta Colegiatura, en aras de notificar auto del diecinueve 21 de octubre de dos mil veintiuno (2021). emitido por la H. Magistrada **PATRICIA SALAZAR CUELLAR** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **CITIBANK COLOMBIA S.A., contra la SALA DE DESCONGESTIÓN n°3 DE LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**. Trámite constitucional en el que se dispuso **VINCULAR** como terceros con interés legítimo en el presente asunto a José Luis Miguel González Vélez, a la Sala de Descongestión Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín, al Juzgado Dieciocho Laboral de Descongestión del Circuito de Medellín y a las partes e intervenientes en el proceso ordinario laboral n°050013105003200001341.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervenientes en el proceso laboral 050013105003200001341, en especial a; **José Luis Miguel González Vélez** (Demandante) así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta y fija copia del auto para que dentro del **término improrrogable de veinticuatro (24) horas** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica despenaltutelas008@cortesuprema.gov.co y secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Oficial Mayor

Lina Sutaneme.
Revisó Héctor Blanco